

## RESUMEN

El sector del comercio exterior es una fuente importante de recursos y mano de obra para la economía ecuatoriana, es por ello, que ha sido declarado como estratégico por el gobierno nacional. Y en eso se ha encaminado una serie de políticas públicas que buscan establecer el lineamiento general para su desarrollo. En ese sentido, se enmarca la presente investigación, concentrándose en el sector de transporte terrestre y su relación con los países limítrofes miembros de la Comunidad Andina.

El transporte terrestre internacional es una herramienta vital para la integración latinoamericana, ya que permite, comunicar a los agentes públicos y privados que realizan intercambio de mercaderías entre los países de la Comunidad Andina, como son en el caso de la investigación: Ecuador, Colombia y Perú.

La normativa que rige el transporte terrestre internacional está amparada en las Decisiones de la Comunidad Andina de Naciones, en estos documentos se establecen los aspectos principales para el normal desenvolvimiento del sector en base a la coordinación entre instituciones públicas encargadas de velar por el cumplimiento de la reglamentación y los actores privados donde se encuentran transportistas, agentes de aduana, depósitos temporales y empresarios.

El diagnóstico de la situación actual en el sector del transporte terrestre internacional está marcado, por la relación restrictiva que tiene el estado ecuatoriano hacia las importaciones; esto influye en una disminución del flujo comercial entre los países de la Comunidad Andina, afectando la condición económica de sus participantes.

Por el lado del sector público, a criterio de los involucrados debe existir una mayor apertura para entablar condiciones reglamentarias que permitan desarrollar el sector en base al incentivo de inversiones estables en el sector del transporte terrestre.